



CIRCULAR N° 005-2025-MINEDU/RM542 – SUPERVISIÓN

- PARA** : Entidad(es) Privada(s) Supervisor(a)s interesada(s) en el proceso de selección N° RES-PROC-001-2025-MINEDU/UE 108-Oxl para la contratación de una entidad privada supervisora encargada de la supervisión de la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N° 32411 DE LA LOCALIDAD PAMPAS DE FLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO" con Código Único de Inversiones N° 2285648.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 542-2018-MINEDU, modificada por la Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU.
- ASUNTO** : Comunica consentimiento de la buena pro.
- REFERENCIA:** Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 19 de mayo de 2025

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 542-2018-MINEDU, modificada por la Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 62 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-001-2025-MINEDU/UE 108-Oxl para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) responsable de supervisar la ejecución el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2285648	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N° 32411 DE LA LOCALIDAD PAMPAS DE FLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO"

Que, comunicamos el consentimiento de la buena pro del proceso de selección N° RES-PROC-001-2025-MINEDU/UE 108-Oxl, al Consorcio Supervisor Miraflores integrado por Félix Rubén Huertas Jara y César Augusto Sánchez Cárdenas. Asimismo, el plazo para la presentación de la documentación para la suscripción del contrato de supervisión es el 02/06/2025, y son presentados de forma física en la Mesa de Partes de la sede central del Ministerio de Educación (MINEDU) ubicada en Calle Del Comercio 193 – San Borja en horario de 8:30 am a 17:00 horas, conforme con lo establecido en el calendario del Proceso de Selección N° RES-PROC-001-2025-MINEDU/UE 108-OXI, señalado en la Circular N° 004-2025-MINEDU/RM542 – SUPERVISIÓN.

Atentamente,

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY

Presidente

EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS

Primer Miembro

MARIEL MAYORCA BARREDA

Segundo Miembro

.....
.....
.....